

La migración mexicana en la relación bilateral México-Estados Unidos (1917-1970): Un ensayo exploratorio

Carlos Enrique Tapia¹

Recibido 16/12/2011 - Aceptado 23/03/2012

RESUMEN

El conocimiento de la historia más que centenaria del proceso migratorio México-Estados Unidos, nos proporciona un panorama de sus incidencias e implicaciones en la relación bilateral de ambas naciones. En este ensayo de corte historiográfico, exploramos algunos momentos de la migración mexicana que influyeron y condicionaron las interacciones políticas e históricas entre los dos países, lo que sin duda configuró el papel de la migración en las agendas gubernamentales.

PALABRAS CLAVE: Migración Mexicana, Estados Unidos, análisis historiográfico, relación bilateral, agendas gubernamentales

ABSTRACT

The historical study of the Mexico-USA migratory process provides an overview of its effects and implications for bilateral relations of both nations. In this historiographical essay, I explore some moments of Mexican migration that influenced and conditioned the political and historical interactions between the two countries, which undoubtedly shaped the role of migration in government agendas.

KEY WORDS: Mexican Migration, United States, historiographical analysis, bilateral relations, government agendas

INTRODUCCIÓN

Sobre la emigración mexicana a Estados Unidos se ha escrito mucho. Buena parte de la bibliografía existente comprende diversidad de asuntos que de algún modo tocan la relación bilateral entre México y ese país. Siendo el fenómeno migratorio uno de los más profusamente abordados, a través del mismo se vislumbran aspectos de esa interacción. De la revisión de algunos estudios observamos cómo dicho proceso cobra presencia en las relaciones diplomáticas, económicas, comerciales, laborales, culturales.

¹ Maestro en Antropología social por El Colegio de Michoacán; Doctorante en Historia por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH (PNPC-CONACYT); investigador del CIDEM.

A pesar de la extensa bibliografía de la migración mexicana a Estados Unidos, es notable la separación del fenómeno migratorio, con algunas excepciones, en la literatura que aborda el asunto de manera central y no marginal, respecto de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos propiamente dichas. Como proceso histórico y social delimita muchas de las interacciones entre ambas naciones y sociedades, pero en la historiografía de esta relación sobresale su distinción respecto de cuestiones económicas, diplomáticas, etc. (Riguzzi, 2007).

No hay una respuesta unívoca a tal cuestionamiento, pues la migración mexicana a Estados Unidos, dependiendo del momento histórico, las tensiones, conflictos y acuerdos, ha implicado beneficios mutuos en el plano laboral y económico, como en el caso del Programa Bracero de 1942 a 1964, y problemas que por las crisis económicas y el desajuste del mercado laboral en aquel país, ante la sobre oferta de mano de obra, derivan en procesos como la repatriación masiva de mexicanos (1921-1923, 1929-1933, 1939).

En este ensayo, exploro el manejo gubernamental y diplomático de algunos sucesos que la historiografía ha considerado relevantes en la relación bilateral México-Estados Unidos, respecto del fenómeno migratorio, cuya problemática e impacto ha coincidido históricamente con tales hechos. Proponemos que a través del proceso migratorio entre ambos países se tienden a procesar las percepciones mutuas sobre distintos problemas comunes, mostrando los momentos de tensión o acuerdo, más allá de la vecindad geográfica.

Para la exploración de este planteamiento hemos seleccionado el periodo que va de 1917 a la década de los sesenta del siglo XX, lapso en el que el impacto de la revolución mexicana, el proceso de reconstrucción posterior, la consolidación del Estado surgido del movimiento revolucionario, y la resolución de cuestiones como los Acuerdos de Bucareli y la expropiación petrolera, entre otros, fueron definiendo y redefiniendo la relación bilateral. Asimismo, en esa etapa la problemática de la migración mexicana aparece como el telón de fondo de los grandes diferendos bilaterales.

Hemos dividido en tres partes este trabajo. En la primera, reflexionamos brevemente sobre tres elementos que sin duda han jugado un papel central en la relación bilateral México-Estados Unidos, aspectos que incluso diferencian la relación de Estados Unidos con América Latina y el Caribe. En la segunda, abordamos algunos hechos que, en la perspectiva de la historiografía mexicana sobre el periodo comentado, han tensado y definido dicha relación, contrastando con el tratamiento dado al fenómeno migratorio en cada coyuntura. Finalmente, cerramos con unas reflexiones sobre el tema abordado.

VECINDAD, GEOGRAFÍA Y HEGEMONÍA

La política exterior estadounidense puede ser caracterizada por cinco rasgos, cuya predominancia dependerá del momento histórico experimentado por

Estados Unidos: a) percepción mundial de los problemas desde una postura neutral; b) aislamiento respecto de Europa; c) intervencionismo en América Latina; d) moralismo/mesianismo en sus relaciones con América Latina, y e) hegemonismo (Aravena, 1988).

El primer rasgo, obedece a la limitada capacidad de acción de la naciente nación (1796), por lo que define una postura neutral inicial, que con la consolidación y la inspiración del Destino Manifiesto, redefine hacia una creciente participación en los asuntos internacionales. En cuanto al segundo, el aislamiento implicó una posición defensiva respecto a los sucesos políticos en Europa, expresada en la Doctrina Monroe de 1823, pero que tuvo una doble vía: la proclama unilateral de no intervención en Europa y el rechazo a nuevas aventuras coloniales del continente europeo en América (Aravena, 1988).

Los tres siguientes rasgos tienen que ver con el desarrollo del proyecto hegemónico de Estados Unidos como potencia continental, cuya historia va definiendo el intervencionismo estadounidense en América Latina y el Caribe. Asimismo, en ese proceso se adopta una postura moralista/mesiánica que define sus relaciones con el subcontinente basadas en un “hegemonismo mesiánico” y, finalmente, dichas interacciones excluyen interlocutores regionales y extra-regionales para la solución de los conflictos del área latinoamericana y caribeña, en una clara posición hegemónica (Aravena, 1988).

En el caso de América Latina, mientras Estados Unidos pregonaba su aislamiento respecto de Europa, implementaba una política intervencionista en las primeras décadas del siglo XX, a través de su papel en el conflicto generado por el bloqueo italo-germano en las costas venezolanas en 1902. La mediación estadounidense en dicho trance redefinió la política del Gran Garrote, sustentada en la reinterpretación del presidente Theodore Roosevelt de la Doctrina Monroe de 1823, para consolidar su hegemonía en el continente (Gómez, 2007).

Dicha situación implicó el afianzamiento de la influencia de Estados Unidos a escala global y su constante intervención en el continente latinoamericano, justificado por la supuesta incapacidad de los países del área para auto-gobernarse y la falta de responsabilidad ante sus compromisos internacionales, además de la defensa estadounidense de sus intereses geoestratégicos (Gómez, 2007).

En el caso de México, las relaciones que la potencia del norte históricamente desplegó están cargadas de los tres últimos rasgos señalados más arriba, pero en un sentido pragmático, definido particularmente por la contigüidad geográfica y la vecindad, lo que de alguna manera ha hecho que las interacciones entre ambas naciones tengan características diferentes respecto a los demás países del subcontinente.

México y Estados Unidos comparten una frontera de poco más de 3 mil kilómetros; para los mexicanos es el vecino del norte, y para ese país somos parte del sur, región geográfica que comprende México, Centroamérica, Sud-

américa y el Caribe. Sin embargo, la contigüidad geográfica y la vecindad, implican una interacción amplia, intensa, conflictiva y profunda, cambiante a lo largo del tiempo, por lo que la relación bilateral, históricamente construida, difiere respecto a los otros países del vasto sur latinoamericano (Riguzzi, 2007).

Esta relación históricamente construida, tuvo sus definiciones y redefiniciones en el periodo que va de 1917 a la década de los sesenta del siglo pasado. En ese lapso, la contigüidad geográfica y la vecindad, fueron moldeadas, en términos de la relación bilateral, por factores internos y externos, en al menos cuatro momentos. Un primer momento comprende el impacto de la etapa armada de la revolución en México (1910-1920), el segundo mandato presidencial de Woodrow Wilson (1918-1921)² en Estados Unidos, y la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en Europa.

Un segundo momento, abarca la pausada reconstrucción de la economía y el Estado mexicano, frente al auge en la Unión Americana, en los años veinte; el tercero, comprende el impacto de la Gran Depresión (1929-1934), los nacionalismos, reformas y tensiones diplomáticas (1930-1940), y el cuarto, las implicaciones de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y los cambios internos en México y Estados Unidos que redefinen la relación bilateral (1941-década de los sesenta).

En ese lapso (1917-década de los sesenta), la emigración mexicana a Estados Unidos cobró relevancia como fenómeno económico; por un lado, articuló los mercados laborales de ambos países, pues la demanda de mano de obra en la Unión Americana, producto de coyunturas internas y externas, absorbió la oferta de brazos mexicanos, encaminando un proceso migratorio documentado e indocumentado, y por el otro, tensó la relación bilateral pues las crisis económicas estadounidenses, también coyunturales, generaron desempleo y mostraron las implicaciones de la sobre oferta de fuerza de trabajo, situación que trató de resolverse con la repatriación forzada.

Como veremos, la emigración mexicana a Estados Unidos provocó diferendos, movimientos consulares, notas diplomáticas, acuerdos y desacuerdos en la definición de las relaciones laborales que implicaron a trabajadores mexicanos y empleadores estadounidenses, y presiones para repatriar a miles de mexicanos, pero no al grado de llevar a la ruptura de relaciones diplomáticas, intervenciones armadas, desconocimiento de gobiernos, y amagos de diverso tipo por supuestamente faltar a compromisos, por parte del gobierno mexicano, de proteger las propiedades de ciudadanos estadounidenses en México.

Durante el periodo citado, la vecindad y la geografía se convirtieron en instrumentos geopolíticos, los cuales mostraron, por lado, la flexibilidad de una frontera que se abre y se cierra acorde con las necesidades de un mercado laboral favorecido por la expansión de la economía estadounidense, y por el otro, la inconveniencia de ser vecinos y estar geográficamente integrados, pues

² Woodrow Wilson, demócrata, fue presidente de Estados Unidos del 4 de marzo de 1913 al 4 de marzo de 1921, lapso que abarca dos periodos presidenciales consecutivos.

el creciente número de mexicanos, documentados e indocumentados, tenía que ser desalojado. La emigración masiva pronto se convirtió en deportación masiva.

LA MIGRACIÓN MEXICANA EN LA RELACIÓN BILATERAL: CONTRASTES Y PROBLEMAS

Woodrow Wilson, demócrata que arribó a la presidencia de Estados Unidos el 4 de marzo de 1913, enfrentó el problema de reconocer al gobierno del general Victoriano Huerta. Impulsado por el supuesto de que su país tenía la misión de llevar paz y bienestar a otros pueblos, intervino en México pretendiendo ayudar al pueblo mexicano a encontrar la paz y establecer un gobierno constitucional honesto. Inicialmente se abstuvo de ordenar la intervención militar, pero ante la situación interna y la negativa de Venustiano Carranza, sucesor de Huerta, a un acuerdo, dispuso la invasión al puerto de Veracruz en 1914 (Mayer, 1989).

La situación anterior contrasta con algunas coyunturas de su segundo mandato (1918-1921), particularmente cuando Estados Unidos interviene en la Primera Guerra Mundial (1914-1918), mientras el conflicto entre las facciones de la revolución mexicana continuaba a la caída de Huerta. En 1915 reconoce al gobierno de Venustiano Carranza (1914-1920), y en 1917 su participación en el conflicto europeo favorece la apertura del mercado laboral estadounidense demandando mano de obra para la producción en tiempos bélicos. Pero meses antes había sido aprobada la ley Burnett, que restringía la inmigración de menores de 16 años a que demostraran que sabían leer y escribir, más el pago de 8 dólares por migrante. La disposición afectó a los inmigrantes de Europa del Este y del sur, además de iniciar la deportación de trabajadores mexicanos y hacer más difícil el cruce legal de la frontera (Durrant, 2006; y Strauss, 1986).

Cuando comenzó a escasear la mano de obra para la agricultura, caminos, ferrocarriles, minería e industria, se promulgó una excepción para trabajadores temporales, dedicados exclusivamente al trabajo agrícola, aunque las disposiciones tardaron en aplicarse. Por ello, los empleadores presionaron al gobierno estadounidense para establecer programas de reclutamiento de mano de obra en México, en cuyo interés también destacaron los reclutadores del ejército de Estados Unidos, aunque exigían que los trabajadores se naturalizaran (Durrant, 2006; y Strauss, 1986).

La salida masiva de mexicanos implicó variadas reacciones contra las elites políticas mexicanas que trataron de desalentarla, por lo que el gobierno diseñó una política migratoria disuasiva que perduró hasta fines de los años veinte. Como era difícil impedir el flujo migratorio, las autoridades federales maniobraron para que los mexicanos tuvieran las menores dificultades; aunque hubo pláticas y acuerdos, nunca se llevó a cabo una negociación bilateral y tampoco se firmó un convenio, por lo que llamado primer Programa Bracero jamás se

concertó, aunque el éxodo masivo implicó la exigencia del gobierno mexicano para que se firmaran contratos laborales que se respetaran (Durand, 2006; y Alanís, 2001).

Estas negociaciones (1917-1918), repercutieron en el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924). En 1920 asume interinamente el poder Adolfo de la Huerta, sin el reconocimiento de Estados Unidos, potencia incuestionable al cesar la Primera Guerra Mundial; el repudio se convirtió en política oficial, afectando al gobierno de Obregón, sucesor de De la Huerta, al suspenderse las relaciones diplomáticas, exigiendo la firma de un tratado en el que México se comprometiera a no aplicar los artículos de la nueva Constitución que perjudicaban las inversiones estadounidenses. Más de tres años de congelamiento diplomático, dañaron la administración obregonista; fue un pesado lastre que amenazaba la estabilidad presidencial y el éxito del proyecto de reconstrucción (Collado, 1998).

Álvaro Obregón necesitaba recursos económicos para la reconstrucción, y el éxito de sus metas implicaba la mediación directa o indirecta de Washington, pues los intereses de Estados Unidos controlaban la industria petrolera y los préstamos. Los Acuerdos de Bucareli (1923), que dieron fin a la disputa diplomática, significaron una renuncia parcial a la soberanía, al reconocer la vigencia de los derechos adquiridos por las compañías petroleras al amparo de la legislación porfirista, cesión jurídica compensada por el sometimiento a la industria petrolera a la soberanía impositiva del país (Collado, 1998).

Los Acuerdos de Bucareli fueron resultado del realismo político con que Obregón manejó sus relaciones con los intereses extranjeros y la Casa Blanca, además de contribuir a la institucionalización política, afianzada años más tarde por Plutarco Elías Calles. Con el reconocimiento de Estados Unidos, Obregón apoyó a Calles como su sucesor, se estableció como único interlocutor válido frente a Washington, y derrotó la rebelión de De la Huerta, su viejo amigo, cuyo alzamiento tuvo que ver con la designación de Calles, no con lo pactado con la Unión Americana en 1923 (Collado, 1998).

El problema de la emigración mexicana fue enfrentado por Obregón. Al finalizar la Primera Guerra Mundial, la presencia mexicana fue más visible en Estados Unidos. En 1921 los mexicanos laboraban en plantas acereras y empacadoras de carne en Chicago; fabricas automotrices en Detroit; minas y ferrovías en varios lugares, y en los campos agrícolas del Suroeste y las Rocallosas, contribuyendo a la expansión de la economía estadounidense. Pero la inflación y la sobreproducción que impactaron la economía desde mediados de 1920 y derribaron los precios agrícolas al año siguiente por debajo de los existentes antes de la guerra, empujaron al desempleo a miles de mexicanos, quienes tuvieron que regresar a México (Strauss, 1986).

Álvaro Obregón encaró el retorno de los mexicanos, en un momento en que se encontraba restringido de fondos, con las secuelas de la revolución y el desconocimiento del gobierno estadounidense. Creó un grupo para atender

el problema, el cual tenía tintes dramáticos según los cónsules mexicanos y la información de la prensa. A principios de 1921 se diseñó la estrategia, cuyo responsable fue Obregón, mientras los cónsules se hacían cargo de la protección de los mexicanos, y la Secretaría de Gobierno los auxiliaba al cruzar la frontera (Strauss, 1986; y Alanís, 2001).

En mayo de 1921 creó el Departamento de Repatriación en la Secretaría de Relaciones Exteriores, poniendo el tema en segundo plano en la agenda política interna y el conflicto bilateral con Estados Unidos, además de aplicar una política disuasiva para evitar la salida de más mexicanos. En 1922, dispuso una pequeña porción de tierra expropiada a la Colorado River Land Company en Mexicali, y encargó al gobernador de Baja California encontrar algunos repatriados de clase media para colonizar esos terrenos para cultivar algodón. El proyecto fracasó porque entre los repatriados no había agricultores de clase media y por la falta de financiamiento (Walsh, 2000).

También impulsó un proyecto para colonizar una zona de riego para cultivar algodón en Oaxaca con repatriados; interesaba aumentar la producción nacional de algodón, pues la industria textil estaba amenazada por la importación de otras fibras que afectaron la producción algodonera de la Laguna, además de emplear repatriados. Mientras los líderes del proyecto compraban tierras en Oaxaca, 700 familias ingresaron por Ciudad Juárez para ser llevadas a la zona de colonización en Pinotepa, donde a cada una se le entregaron 5 hectáreas para cultivar algodón, pero el proyecto fracasó. A pesar de los proyectos y la propaganda la emigración siguió, buscándose establecer un sistema de contratación proteccionista. Ese mismo año, con la aparente estabilización de la situación de los mexicanos en Estados Unidos, cesó el programa de repatriación (Walsh, 2000; y Alanís, 2001 y 2004)

Quizás el periodo menos conflictivo en la relación México- Estados Unidos fue en la década de los treinta. La Gran Depresión acaparó la atención de la sociedad y el gobierno estadounidenses, profundizando el aislacionismo de ese país, además de que en 1932 Franklin D. Roosevelt asumió el poder, blandiendo una política de Buena Vecindad. Asimismo, suscribe una serie de acuerdos interamericanos donde se comprometió a no hacer uso unilateral de la fuerza, además de abrogar la enmienda Platt, que concedía la facultad de intervenir en Cuba cuando se alterara el orden interno (Guillén, 1998).

La expropiación de la industria petrolera fue uno de los temas centrales de las desavenencias entre ambos países en la época. La decisión fue resultado de una coyuntura que involucró elementos internos, como el desgaste de los vínculos con las empresas que explotaban el combustible, la afirmación del poder del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) a través del control corporativo de amplios núcleos sociales, y un proyecto de nación más radical que sus antecesores; y externos, como la Segunda Guerra Mundial que presionó al gobierno de Estados Unidos para asegurar sus alianzas con América Latina (Guillén, 1998).

Cárdenas y Roosevelt coinciden en una política en la que lo social tuvo mayor peso. En México, los gobiernos emanados de la revolución buscaban afianzar su alianza con las bases para asentar su poder, mientras en Estados Unidos la crisis económica llevó a un New Deal, el cual redefinió las funciones del Estado que había otorgado el papel protagónico al libre mercado. La relación binacional no mejoró por este hecho, pero se generó un ambiente en el que las acciones cardenistas no parecieron extrañas para algunos sectores de la sociedad estadounidense e incluso para algunos miembros del gobierno (Guillén, 1998).

El New Deal fue la respuesta a la crisis que la sociedad estadounidense enfrentó en los años treinta. Después de la prosperidad de los veinte, los estadounidenses vivían tiempos difíciles que obligaban a sus gobernantes a buscar caminos alternos. La política cardenista, cuyo mayor impacto fue en el renglón agrícola, repartió en seis años poco menos del doble de hectáreas que sus predecesores y transformó la concepción del ejido; en el terreno laboral promovió la organización corporativa de los obreros, cuyas principales centrales fortalecieron al gobierno, y la expropiación petrolera fue el punto culminante de esta política frente al capital extranjero. Posteriormente, inició una fase más moderada que implicó atenuar el reparto agrario, dar menos juego a las demandas obreras, y consolidar las reformas protegiendo el funcionamiento del sistema económico (Guillén, 1998).

Respecto a la relación México-Estados Unidos, éste país sustituye la Política del Gran Garrote y la Diplomacia del Dólar por la del Buen Vecino. Para ponerla en práctica se requirió aceptar la soberanía de los vecinos del sur. En cuanto a México, implicaba reconocer que el gobierno local tenía derecho y capacidad de manejar sus asuntos internos, y dichas prerrogativas no debían restringirse a pesar de afectar los intereses particulares de algunos estadounidenses. Roosevelt tenía la prioridad de la buena vecindad para oponerse también al ascenso del fascismo en el área (Guillén, 1998).

En cuanto al problema bracero, Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores de Cárdenas, fue el encargado de enfrentar el problema. En 1939, su tarea en California fue entrevistarse con los mexicanos que deseaban repatriarse, con la idea de no desanimarlos, pero también de convencerlos de no regresar a México. Esta fue la forma en que encaró el retorno de mexicanos pero sin promoverlo y con el interés de que se quedaran en Estados Unidos. No había criterio nuevo, mostraba la manera en que los funcionarios mexicanos procedían desde principios del siglo XX, y aún durante el gobierno cardenista, evitando lo más posible auxiliar a quienes querían regresar oponiéndose al retorno, además de sugerir que quienes tenían empleo mejor se quedaran (Alanís, 2004).

Aunque meses antes Beteta había promovido el retorno de algunos migrantes para fundar una colonia agrícola en el norte de México, por órdenes de Cárdenas aplicó una política de repatriación selectiva para aprovechar la

experiencia de los migrantes para el progreso del país. La historiografía rescata la política de repatriación del cardenismo como una actuación singular; como parte aguas en la historia de la migración, pero se extrapola el protagonismo de la reforma agraria a la repatriación de trabajadores migrantes. Beteta fue un personaje relevante en la política exterior cardenista y participó en las negociaciones de las expropiaciones de las empresas petroleras del 18 de marzo de 1938, pero la política de repatriación fue un asunto secundario (Alanís, 2004).

En 1941, los gobiernos mexicano y estadounidense llegaron a un acuerdo sobre las reclamaciones arrastradas desde la revolución y las indemnizaciones a las compañías nacionalizadas. La Segunda Guerra Mundial aceleró un poco el proceso. En Estados Unidos, después de 1940 se experimenta el fortalecimiento del poder presidencial, aclamado como una forma efectiva de lograr reformas necesarias, uniendo a Estados Unidos y proporcionando liderazgo. En cuanto a las relaciones exteriores, la participación de este país en la conflagración bélica terminó con el aislacionismo de dos décadas anteriores, mientras que después de 1945, durante 20 años, se encaminó al centro del escenario mundial político y militar, comprometiéndose no sólo en la defensa de Europa Oriental sino también de los países asiáticos (Degler, 1992).

Durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se pautaron las relaciones con Estados Unidos, restañando las desavenencias anteriores, particularmente porque se supuso que la cooperación económica con el vecino del norte sería favorable para las transformaciones internas de México. Así, la relación bilateral se fortaleció. Adicionalmente, con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, como parte de ese entendimiento y dada la necesidad de ese país de mano de obra se convino el Programa Bracero.

El Programa Bracero, como expresión de la relación bilateral fue un convenio, pero como respuesta a la oferta y demanda de mano de obran fue un arreglo obrero-patronal. Tuvo tres fases distintas entre 1942 y 1964. Movilizó a unos cinco millones de trabajadores y conjugó recursos políticos para corregir desviaciones y superar obstáculos. Así, cuando los empleadores texanos se resistieron al programa porque preferían a los enganchadores, las presiones gubernamentales hicieron que se adecuaron a la nueva situación. También, la negativa del gobierno mexicano de extender el programa a Texas por la discriminación a los mexicanos fue reconsiderada, dándose marcha atrás (Durand, 2006; y Pellicer, 1980).

Cuando no se pudo llegar a un acuerdo y se canceló el programa, como en 1954, México aceptó que no podía impedir a la fuerza la salida de mexicanos, y Estados Unidos admitió también que no podía aplicar un programa unilateral. Como la emigración indocumentada corría paralela al programa, la falta de acuerdos implicó su salida de cauce, aplicándose la conocida operación *wetback*, que implicó una nueva deportación masiva, por lo que finalmente se renegotió por diez años más. Asimismo, el programa nunca pretendió solucio-

nar el problema migratorio; únicamente corregía la escasez de mano de obra (Durand, 2006; y Pellicer, 1980).

A pesar del programa, se generó un movimiento paralelo de trabajadores indocumentados, en el que se culpaba a México porque debía hacer algo para controlar la salida, pero también a Estados Unidos porque no sancionaba a quienes empleaban indocumentados. Las necesidades del mercado laboral siempre fueron mayores que la oferta del programa. La política migratoria de Estados Unidos siempre alentó, formal o informalmente el tráfico ilegal (Durand, 2006).

En 1952 se promulgó la Ley de Inmigración y Nacionalidad o Ley McCarran-Walter, que hacía ilegal facilitar, transportar o encubrir indocumentados, e inducir directa o indirectamente su ingreso a Estados Unidos, pero en el caso de los agricultores de Texas, la enmienda "Texas Proviso" excluía a los empleadores. Destaca el conflicto entre las partes, pues el convenio era de orden laboral, y en la negociación anual se hablaba de una especie de convenio colectivo de trabajo. Por ello, cuando no había acuerdo, México amagaba con la huelga y se negaba a enviar trabajadores, pero Estados Unidos los contrataba de manera unilateral o legalizaba indocumentados y los usaba de esquiroleos (Durand, 2006).

Con Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), se puso en marcha el programa conocido después como desarrollo estabilizador, mientras Estados Unidos lanzaba su estrategia para contener el avance del comunismo en el mundo, la cual implicó la creación de un sistema de seguridad colectiva mediante un tratado firmado en Río de Janeiro en 1947 (Pellicer, 1980). Como cuando se formó la OEA, México insistió en el principio de no intervención, implicando nuevos desacuerdos con Washington. Al final de la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964), el Programa Bracero llegó también a su fin, iniciando así una etapa de emigración masiva que posteriormente se convertiría en válvula de escape de la crisis que siguió al desarrollo estabilizador; ignorada por los siguientes gobiernos mexicanos, fue tolerada por las administraciones estadounidenses.

A fines de los sesenta, el movimiento estudiantil del 68 puso a México en aprietos, mientras en Estados Unidos la lucha por los derechos civiles, iniciada por la Revolución Negra, dio ímpetu al postergado reconocimiento de las identidades religiosas, nacionales o raciales; catalizó el surgimiento de la autoconciencia étnica. También sacó a la luz a una minoría hasta entonces casi desconocida por muchos estadounidenses, los mexicano-americanos que sumaban casi diez millones; muchos concentrados en el Sudoeste, miles vivían en el área de Detroit-Chicago, por lo que su desventurada posición no constituía un problema regional. Las nuevas organizaciones chicanas fueron más activas en el Sudoeste; incluso en Texas el partido Raza Unida a veces tuvo éxito en la política local (Degler, 1992).

César Chávez, fue uno de los más conocidos dirigentes chicanos por haber organizado exitosamente a los recolectores de uva de California, cuya mayoría era de origen mexicano. "...Su boicot en los años 1965 y 1969 obligó a los vitivinicultores a reconocer su sindicato, y a negociar con él. En 1975, la Unión de Trabajadores Agricultores de Chávez triunfó contra los sindicatos rivales y obtuvo reconocimiento entre los trabajadores, en su mayoría chicanos, que trabajaban en las granjas de California. Más mexicano-americanos estaban entrando en la universidad y la política, particularmente en el Sudoeste, lo que sugería que pronto desempeñarían un papel importante en la vida de la región acorde con su número. Tanto Texas como Nuevo México enviaron representantes mexicano-americanos al Congreso" (Degler, 1992).

A pesar de las luchas de los mexicano-americanos en los sesenta, particularmente con el movimiento de trabajadores agrícolas encabezado por César Chávez, las luchas de los chicanos en general, y la integración de algunos mexicano-americanos al mainstream estadounidense y la política local y nacional, las relaciones de Estados Unidos con México, con respecto al problema de la inmigración indocumentada, que después del fin del Programa Bracero se intensifica, y el ascenso de los mexicano-americanos en la sociedad estadounidense, no tuvieron implicaciones, menos el reconocimiento o perspectiva del problema inmigratorio. Eran problemas aparte, quizás paralelos, pero no convergieron en la relación bilateral, en la relación política.

REFLEXIONES FINALES

Los hechos políticos y diplomáticos descritos, que tuvieron repercusiones importantes en la relación México-Estados Unidos, recibieron la atención gubernamental que merecían. Sin duda, las intervenciones militares, el desconocimiento de un gobierno, el rompimiento de las relaciones diplomáticas, entre otros, fueron sucesos que reclamaron esfuerzos consulares, pláticas secretas, un intenso y variado intercambio de notas y epístolas, presiones discretas, amenazas directas o indirectas, a diferencia de la migración mexicana a Estados Unidos. Las negociaciones y convenios firmados en distintos momentos muestran claramente lo que significaba migrar: trabajo; por lo tanto, la relación laboral, favorable o no, fue lo que prevaleció.

Es decir, la migración mexicana a Estados Unidos no es solamente un elemento articulador del mercado laboral de América del Norte, sino también el reflejo de la relación asimétrica entre ambas naciones, vecinas y geográficamente contiguas. Aunque la expropiación petrolera significó el afianzamiento de la soberanía sobre determinados recursos naturales, fundamentales para la modernización de México, el juego de la oferta y la demanda de trabajo muestra el carácter hegemónico de una interacción en la que el fenómeno migratorio es percibido como un asunto propiamente laboral, no como un proceso integrador y dinamizador de un espacio geográfico más amplio.

Las deportaciones masivas enfrentadas por distintas administraciones gubernamentales mexicanas en 1921, 1929-1933, 1939 y 1954, fueron respuestas selectivas a los momentos de crisis de la economía estadounidense, así como a la contracción del mercado laboral en Estados Unidos, pero también la demanda de fuerza de trabajo es otra respuesta al auge económico en ese país y a un mercado en el que la mano de obra documentada e indocumentada apoya la expansión económica de la Unión Americana.

Entre 1945 y la década de los setenta, la sociedad estadounidense experimenta un periodo de expansión y crecimiento económico sin precedentes. También, en los años sesentas emergen los movimientos a favor de los derechos civiles, la afirmación étnica y racial, y la lucha de las mujeres. Es en estos años la población mexicano-americana cobra presencia pública, sobre todo en el Sudoeste de Estados Unidos. La acción sindical de César Chávez y la conformación del movimiento chicano ganan espacios, pero son sin duda sucesos aparentemente separados del proceso migratorio, del que son herederos.

Pensando en el gobierno mexicano de la época, el triunfo de César Chávez y el movimiento chicano no parecen haber estado entre las preocupaciones gubernamentales y diplomáticas. En ese contexto, se desarrollaron cuatro fenómenos paralelos: la emigración masiva indocumentada que se perfiló predominante poco después de finalizado el Programa Bracero; la relación bilateral propiamente dicha, a través de la cual no pasó el fenómeno migratorio como problema político y diplomático; el desdén político del gobierno mexicano ante la migración, lo que reafirmó el carácter de válvula de escape que tuvo, y las movilizaciones chicanas, que poco parecieron interesar en México.

Cobra interés reflexionar porqué los migrantes mexicanos formaron parte de los contingentes masivamente deportados, respecto a otros grupos de inmigrantes. En repetidas ocasiones, la selectividad ha operado para expulsar mexicanos ante las crisis y los desajustes del mercado laboral estadounidense, además de que priva un clima de histeria colectiva, racista y xenofóbico en diversos sectores al momento de las deportaciones. Es probable que la vecindad y la contigüidad geográfica favorezcan la implementación de una política inmigratoria de estas características, pero no explica el hecho de la selección tan precisa.

Finalmente, observamos que en la relación bilateral México-Estados Unidos el fenómeno migratorio ha sido un asunto secundario. En ningún momento, en el amplio periodo de referencia, implicó cuestionamientos diplomáticos o amago de rupturas unilaterales. Hubo negociaciones, firma de convenios, pero prevaleció el acuerdo para, por un lado, satisfacer la demanda de la economía estadounidense en expansión, y por el otro, para dar empleo a miles de mexicanos en un país devastado por una revolución y un lento camino a la modernización y el crecimiento económico. La salida masiva de emigrantes fue un alivio ante las altas tasas de natalidad y la precariedad en el medio rural.

La política cardenista, cuyo mayor impacto fue en el sector agrícola, fue un alivio momentáneo a la situación en el campo; la migración interna a las ciudades mexicanas entre 1950 y 1970, en el contexto del desarrollo estabilizador, aligeraron también la situación de miles de mexicanos, pero no resolvieron los problemas. Si el Programa Bracero movilizó a cinco millones de trabajadores migrantes, a su finalización, coincidente con los años de auge de la economía mexicana y estadounidense, la emigración masiva indocumentada marcó su cauce.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Enciso, F. S. 2001. "La Constitución de 1917 y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos". *Relaciones*. Vol. 22. Núm. 87. Verano. Pp. 205-230.
- Alanís Enciso, F. S. 2004. "Ramón Beteta y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos". En A. Sánchez Andrés et al. (coordinadores) *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, Siglos XIX y XX*. Editorial Porrúa. UMSNH/IIH. El Colegio de San Luis, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. UNAM, México. Pp. 277-304.
- Collado H, M. C. 1998. "Del Capitolio a Bucareli: ¿Cesión de soberanía o realismo político?". En A. R. Suárez Argüello (coordinadora), *Pragmatismo y principios, La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. Pp. 315-374.
- Degler, Carl N. 1992. "Una era de guerra". En C. N. Degler, et al. *Historia de los Estados Unidos, La experiencia democrática*. Editorial Limusa. México. Pp. 541-648.
- Durand, J. 2006. *Programas de trabajadores temporales, Evaluación y análisis del caso mexicano*. CONAPO. México.
- Gómez Sánchez, E. 2007. "La política exterior de Theodore Roosevelt hacia América Latina: el inicio de la política del Gran Garrote", *ILASSA27 Student Conference on Latin America, Panel: Latin America's International Relations*. Disponible en línea desde: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2007/gomez.pdf>
- Guillén, D. 1998. "¿Intereses políticos versus intereses económicos?: El Congreso de los Estados Unidos de América y la expropiación petrolera en México, 1938-1942". En *Pragmatismo y principios, La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*. Compilado por A. R. Suárez Argüello (coordinadora). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Mayer, A. 1989. "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913-1915". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. 12. Doc. 155. www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc12/155.html
Consultado: 24/06/2010.

- Riguzzi, P. 2007. "Interrogando la vecindad. Las relaciones México-Estados Unidos, 1880-1948, en el espejo de la bibliografía de las últimas décadas", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. No. 34. Julio-Diciembre. Pp. 65-103.
- Pellicer de Brody, O. y Mancilla, E. L. 1980. *Historia de la revolución mexicana 1952-1960, 23, El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*. El Colegio de México. México.
- Rojas Aravena, F. y Solís Rivera, L. G. 1988. *¿Súbditos o aliados? La política exterior de Estados Unidos y Centroamérica*. Editorial Porvenir. FLACSO. San José, Costa Rica.
- Strauss Neuman, M. 1986. "Relaciones entre México y los Estados Unidos: 1921". *Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. 10. Disponible en línea desde: www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/129.html,
- Walsh, C. 2000. "Demobilizing the revolution: Migration, repatriation, and colonization in Mexico, 1911-1940". *Working Paper 26*. Center for Comparative Immigration Studies. University of California, San Diego. Disponible en línea desde: <http://www.escholarship.org/uc/item/5ts1j5dd#page-1>